



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Catorce de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°2022-00074

Debido a que el titular del Despacho no podrá dirigir la audiencia programada, por encontrarse en permiso, se hace necesario aplazarla y, fijar una nueva fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA INICIAL**, el próximo **15 DE MAYO DE 2023, A LAS 9:30 a.m.**, vía virtual.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0e490b5e7567c9fc4e97de518256e94d49da22dff523eb6809d9a661db09667**

Documento generado en 14/03/2023 02:09:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>